

**I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 0131
SECCION 2da.-
LA CISTERNA, 27 ENE 2011

VISTOS :

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con una Técnico en Enfermería de Nivel Superior , para el Centro de Salud Eduardo Frei M.
- 2.- El Memorandum N° 2652 de fecha 31 de Diciembre del 2010, del Jefe del Departamento de Salud ,mediante el cual se adjunta Requerimiento N° 057 de fecha de Enero del 2010, mediante el cual solicita la contratación , de la persona que más abajo se individualiza, que debe realizarse a contar de fecha 01.01.2011.
- 3.- El Certificado N° 028 de fecha Enero del 2011, del Jefe del Depto. de Salud, acredita que esta Contratación se encuentra dentro del 20 % de la Dotación Comunal.
- 4.- El Memorando N° 131 de fecha 14 de Enero del 2011, del Jefe del Depto. de Salud, mediante el cual solicita la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 38 de fecha 14 de Enero del 2011, de la Dirección de Administración y Finanzas que indica la Disponibilidad Presupuestaria.
- 5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE en calidad de Plazo Fijo a la persona que se indica.

| | |
|-----------------|--|
| NOMBRE | : CAROLINA DE LAS NIEVES PIZARRO SOTO |
| R.U.T. | : 12.139.500-2 |
| CARGO | : Técnico en Enfermería de Nivel Superior |
| CATEGORIA | : C |
| NIVEL | : 14 |
| CENTRO DE SALUD | : Eduardo Frei M. |
| JORNADA | : 44 horas semanales |
| DESDE | : 01.01.2011 |
| HASTA | : 31.12.2011 |
| ITEM | : Presupuesto de Salud |
| OBSE | Registra rol en Contraloría Gral. De la Rep. |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE, a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese

FDO.) MANUEL LEON ITURRIETA , **ALCALDE (S)**

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

MLL.POF.MTG.DR.JLMM.Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
 - 2.- Secretaría Municipal
 - 3.- Dirección de Control
 - 5.- Dirección Administración y Finanzas
 - 6.- Depto. Salud
 - 7.- U. Remuneraciones
 - 8.- Of. Partes
 - 9.- Archivo.-
- 17.01.2011.-



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**